

MINUTA DE TRABAJO

08/13

Objetivo de la reunión:	Segunda Reunión Estatal de la Comisión Permanente de Vigilancia y Control Estado-Municipio.
Lugar y fecha de la reunión:	Salón 1 Hotel Misión, C. Francisco I. Madero # 39, Col. Centro, C.P. 80800, Mocorito, Sinaloa. 06 y 07 de septiembre de 2013
Fecha de próxima reunión:	Jueves 31 de octubre de 2013

ASISTENTES:

Nombre	Puesto / Dependencia
Lic. Gloria Himelda Félix Niebla	Presidenta Municipal de Mocorito.
C.P. Juan Pablo Yamuni Robles	Titular de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas (UTRC) del Gobierno del Estado de Sinaloa y Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia y Control Estado-Municipio (CPVCE-M).
C.P. Jorge Atrip Káram	Director de Contraloría Social de la UTRC y Secretario Técnico de la CPVCE-M.
María Trinidad López Lara	Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Mocorito y Coordinadora Estatal de la CPVCE-M.
José Luis Soto García	Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Guasave y Coordinador Regional Norte de la CPVCE-M.
Ramón Alonso Velázquez Morales	Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Badiraguato y Coordinador Regional Centro de la CPVCE-M.
Martín Cárdenas Castro	Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Escuinapa y Coordinador Regional Suplente Sur de la CPVCE-M.
Titulares de los Órganos de Control y Evaluación Gubernamental de los 18 Municipios del Estado de Sinaloa	
Servidores Públicos Municipales	

1. AGENDA

- Bienvenida por parte de la presidenta Municipal de Mocolito.
- Exposición de motivos, Presidente de la CPVCE-M.
- Resumen de temas tratados en reuniones pasadas, Coordinadora estatal de la CPVCE-M.
- Inauguración de trabajos, Presidenta Municipal de Mocolito.
- Desarrollo de temas: Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, Instrumentación de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Estatal y Municipal, derivada de Auditorías a Recursos Federales, Control Interno Municipal, Seguimiento al Programa "Municipios por la Transparencia", Solventación de las Observaciones de Auditoría de Obra Pública y uso Obligatorio de las Herramientas de Control y Transparencia para el Ejercicio de los Recursos y Presentación de Indicadores de Bitácora electrónica y COMPRANET en el Ámbito Municipal.
- Conclusiones y Acuerdos.

2. ACUERDOS TOMADOS

NUM	DESCRIPCIÓN
2.1	Dar seguimiento a la minuta firmada entre Servidores Públicos Municipales, funcionarios de la SFP y de la UTRC, en la que se acuerda solventar las observaciones pendientes derivadas de las auditorías de obra pública.
2.2	Compromiso del Ing. Felipe de Jesús Osuna Zataráin, visitar al municipio que así lo solicite para establecer en línea las normas de control interno.
2.3	El Arq. Carlos Miguel Amézquita Tarriba al entregar las observaciones de auditoría de obra pública a cada municipio, se compromete a brindar asesoría para su solventación y a presentar los avances de cada una; se estableció que no habrá prórroga para recursos federales ya que la amortización contable así lo prohíbe.

- Fin del Documento -

FOTOS



